



PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Comité de PREVAC e Investigación de accidentes

Santiago TORRES



@iseap_community



www.iseap.com.ar



ISEAP



ISEAP

Comité de PREVAC

Investigación de accidentes

Constitución de Juntas de Investigación

Procedimientos de las Juntas de Investigación

ORIGEN

COMITÉ DE PREVAC



Conformar un Equipo de Trabajo



Analizar y realizar el seguimiento de las Recomendaciones de Seguridad Operacional (RSO) emitidas por la JIAAC.

Conformado por:

1. Expertos de áreas técnicas y operativas de ANAC.
2. JIAAC.
3. SMN.
4. Otros organismos que se consideren necesarios.



Integración completa y armónica en todos los niveles.



Evaluar el impacto de las RSO en relación a cuestiones políticas, económico-financieras u operacionales.

Confección de informes estadísticos anuales.



Comité de PREVAC

PRESIDENTE

Director Ejecutivo y Gerente General de la Organización

SECRETARIO

Asesor de Prevención de Accidentes

VOCAL

VOCAL

VOCAL

Gerentes relacionados con los aspectos de Prevención de Accidentes

ASESOR

ASESOR

ASESOR

Participan cuando el tema a tratar requiere una opinión idónea.

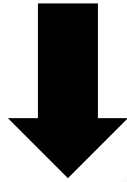
ASESOR

ASESOR

ASESOR

NOTAS

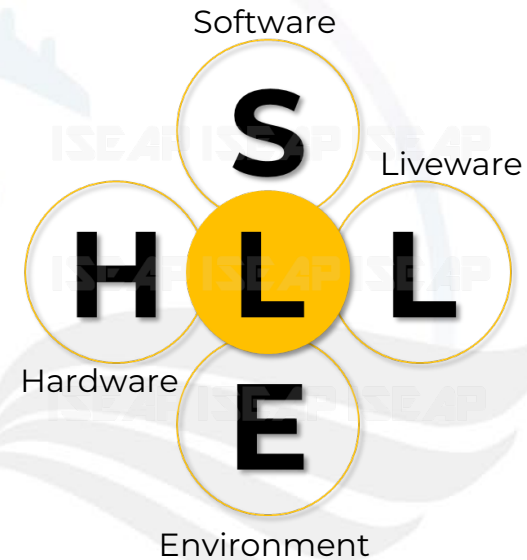
ACCIDENTES



INDICADORES DE LAS
DEFICIENCIAS DEL
SISTEMA



Accidente Aéreo: Suceso relacionado con la operación de una aeronave a partir del momento que una persona aborda la aeronave con la intención de realizar hasta que desembarca donde se producen daños importantes en la aeronave y/o muertes o heridas graves en el personal.



NOTAS



ENFOQUE DE LA PERSONA:

- Errores concebidos como transgresiones, excepciones o causas.
- Investigación: ¿Quién? ¿Qué? ¿Cuándo?
- Contramedidas: Reducir variabilidad humana, aumentar medidas disciplinarias...



ENFOQUE DE SISTEMA:

- Errores concebidos como eventos normales o consecuencia de situaciones inseguras del sistema
- Investigación: ¿Por qué? ¿Cómo?
- Contramedidas: Modificar las condiciones de operación, informar, entrenar...

NOTAS

Efectos de los accidentes de aviación

Accidente Aéreo: Suceso relacionado con la operación de una aeronave a partir del momento que una persona aborda la aeronave con la intención de realizar hasta que desembarca, donde se producen:

Daños importantes en la aeronave

Muerte o heridas graves

Daños a la aeronave: 0%
Víctimas: 0



INCIDENTE

No llega a ser un accidente.
Incidente Grave: Por poco.

Daños a la aeronave: 15%
Víctimas: 0



COSTOS INMEDIATOS Y A FUTURO

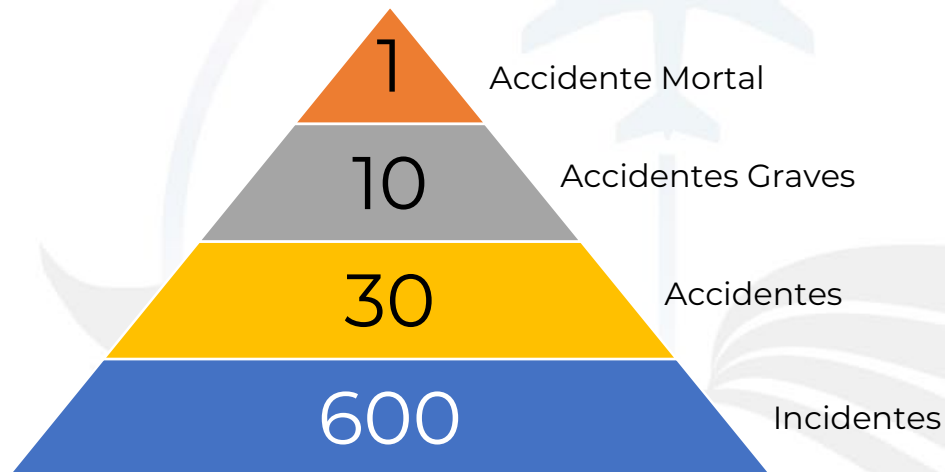
- ✓ Cualquier persona sufre lesiones mortales o graves.
- ✓ La aeronave sufre daños o roturas estructurales.
- ✓ La aeronave desaparece o es totalmente inaccesible.

Daños a la aeronave: 100%
Víctimas: 200



CONDICIONES

Si únicamente nos concentramos en los incidentes graves y accidentes, perdemos a oportunidad de evaluar los incidentes simples que permitirán tomar las medidas que eviten futuros accidentes.



NOTAS

JUNTAS DE INVESTIGACIÓN

JIAAC
Decreto Nacional 2315/2013
Establece la Organización

Junta de Investigación
de Accidentes Militar

1. Presidente
2. Investigador Aéreo (Secretario)
3. Investigador Técnico
4. Investigador Médico
5. Investigadores Especialistas

Anexo 13 OACI

Mejor Opción 11
grupos de
investigación.

NOTAS

PROCEDIMIENTOS

Las primeras personas que probablemente llegarán a la aeronave son las autoridades y servicios de aeródromo si el siniestro fue durante el despegue o aterrizaje, o las fuerzas policiales o habitantes cercanos si fue en otra fase del vuelo.

Primeras Medidas

1. Obtener la asistencia médica necesaria.
2. Proteger restos de incendios o nuevos daños.
3. Dar aviso a la autoridad competente.
4. Verificar que no lleven material peligroso.
5. Designar guardia para protección de los restos.
6. Tomar medidas para preservar materiales de carácter pasajero.
7. Anotar nombres y direcciones de todos los testigos.

NOTAS

- ✓ El Comité de PREVAC de una organización se encarga de todos los aspectos relacionados con la Prevención e Investigación de Accidentes de Aviación.
- ✓ Los accidentes e incidentes de aviación son vitales para detectar y evaluar las deficiencias del sistema.
- ✓ Las Juntas de Investigación de Accidentes de Aviación se organizan de acuerdo a las necesidades y recursos de los Estados y se desempeñan según lo establecido en el Anexo 13 de OACI.

NOTAS



ISEAP

INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA
AERONÁUTICA PALOMAR

TU FUTURO COMIENZA AQUÍ

NOT



@iseap_community



www.iseap.com.ar



ISEAP



ISEAP